EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria
Instrumentos y criterios de evaluación.
La evaluación se realizará a partir de la participación activa en las actividades lectivas, de las exposiciones de los trabajos y del examen final escrito: - Presentación final: 20% - Examen final: 80%. Dicho examen se estructurará y evaluará como se indica a continuación: • Uso de la lengua y vocabulario (20%) • Comprensión lectora: lectura de uno o dos textos y realización de tareas de comprensión (20%) • Comprensión auditiva: audición de uno o dos audios y realización de tareas de comprensión (20%) • Expresión escrita: resumen de un texto (20%) Se sumará la puntuación de cada parte hasta llegar a un máximo de 10 puntos. Las partes no son excluyentes. Se tomará en cuenta la participación activa y la realización de tareas en clase.

Convocatoria de Recuperación
Criterios y condiciones para la recuperación.
Se realizará un examen escrito de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Dicho examen incluirá la evaluación de las cuatro destrezas más el uso de la lengua y el vocabulario.
Instrumentos y criterios de evaluación.
Examen escrito: 100% de la nota de la Convocatoria de Recuperación